



I. ANTECEDENTES

Descripción: El programa busca abordar que personas con discapacidad, entre 18 años y 65 años de edad, no tengan derecho a recibir pensión en algún régimen previsional, a través de la entrega de una pensión mensual a personas declaradas inválidas.

Año de inicio: 2008

Año de término: Permanente

Complementariedades informadas:

- Aporte Previsional Solidario de Invalidez - Instituto de Previsión Social.
- Subsidio Discapacidad Mental - Instituto de Previsión Social.
- Otro - Instituto de Previsión Social.

PROPÓSITO

Entregar un ingreso monetario mensual a las personas entre 18 y 65 años de edad con discapacidad y que no tengan derecho a pensión en algún régimen previsional.

HALLAZGOS NO SUPERADOS DEL DESEMPEÑO

1. Focalización

El programa no presenta criterios de focalización claros y objetivos que permitan definir la población a atender en el mediano plazo. No se explican cuáles son "los requisitos" que se mencionan como criterio de focalización. Además, es necesario actualizar la descripción y cuantificación de la población potencial de modo que de cuenta de todas las personas que potencialmente podrían ser beneficiarias del programa.

La población beneficiada no presenta criterios de priorización claros y objetivos para su selección en el 2023. Si bien en la descripción de la población beneficiada se incluyen criterios de priorización, éstos no están siendo considerados en la cuantificación pues ésta coincide con la cuantificación de la población objetivo.

2. Eficiencia y ejecución presupuestaria

Sin hallazgos en la dimensión de eficiencia y ejecución presupuestaria.

3. Eficacia

Sin hallazgos en la dimensión de eficacia.

HISTORIAL EVALUATIVO

Evaluaciones Ex Ante: No

Ex Dure o Monitoreo (en los últimos 3 años): Sí

2020, 2021, 2022

Evaluación Ex-Post: No

Otras evaluaciones: No

II. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: FOCALIZACIÓN

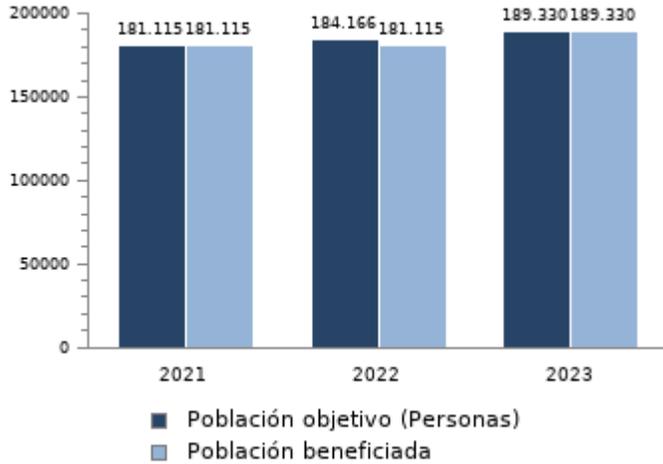
POBLACIONES

Población objetivo

Personas entre 18 y 65 años, declaradas como inválidas por la Comisión Médica de las AFP, que no están afiliadas a ningún sistema Previsional y que integran un grupo familiar perteneciente al 80% más vulnerable de la población determinado por el Puntaje de Focalización Previsional, que solicitan el beneficio y cumplen los requisitos.

Población beneficiada

Personas entre 18 y 64 años, declaradas como inválidas por la Comisión Médica de las AFP, que no están afiliadas a ningún sistema Previsional, que integran un grupo familiar perteneciente al 80% más vulnerable de la población determinado por el Puntaje de Focalización Previsional y que acreditan cinco años continuos o discontinuos de residencia en Chile durante los últimos seis años inmediatamente anteriores a la fecha de la solicitud. Las personas que cumplan con estos requisitos pueden solicitarlo de forma inmediata, con clave única, a través del sitio web de ChileAtiende, o de forma presencial en cualquier sucursal ChileAtiende, presentando cédula de identidad y copia del dictamen de invalidez, emitido por una comisión médica.

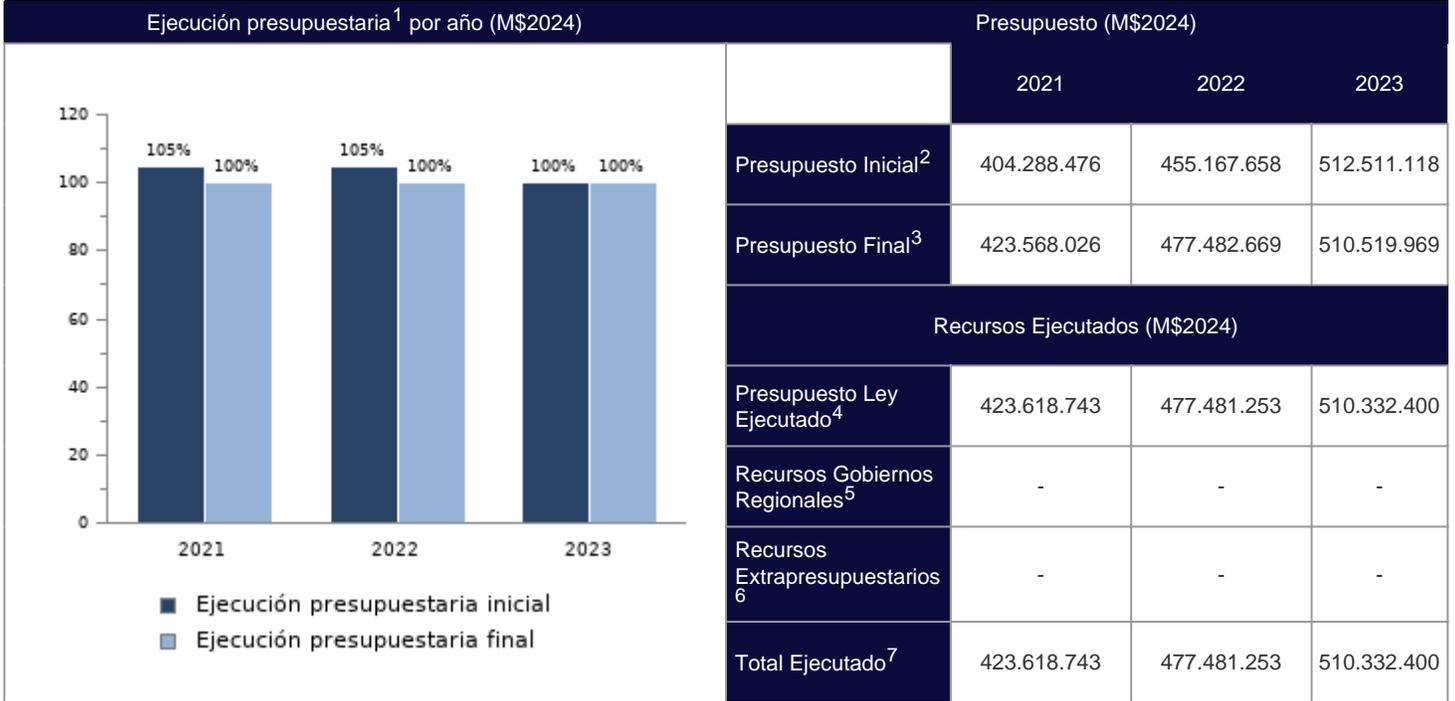


COBERTURA POR AÑO

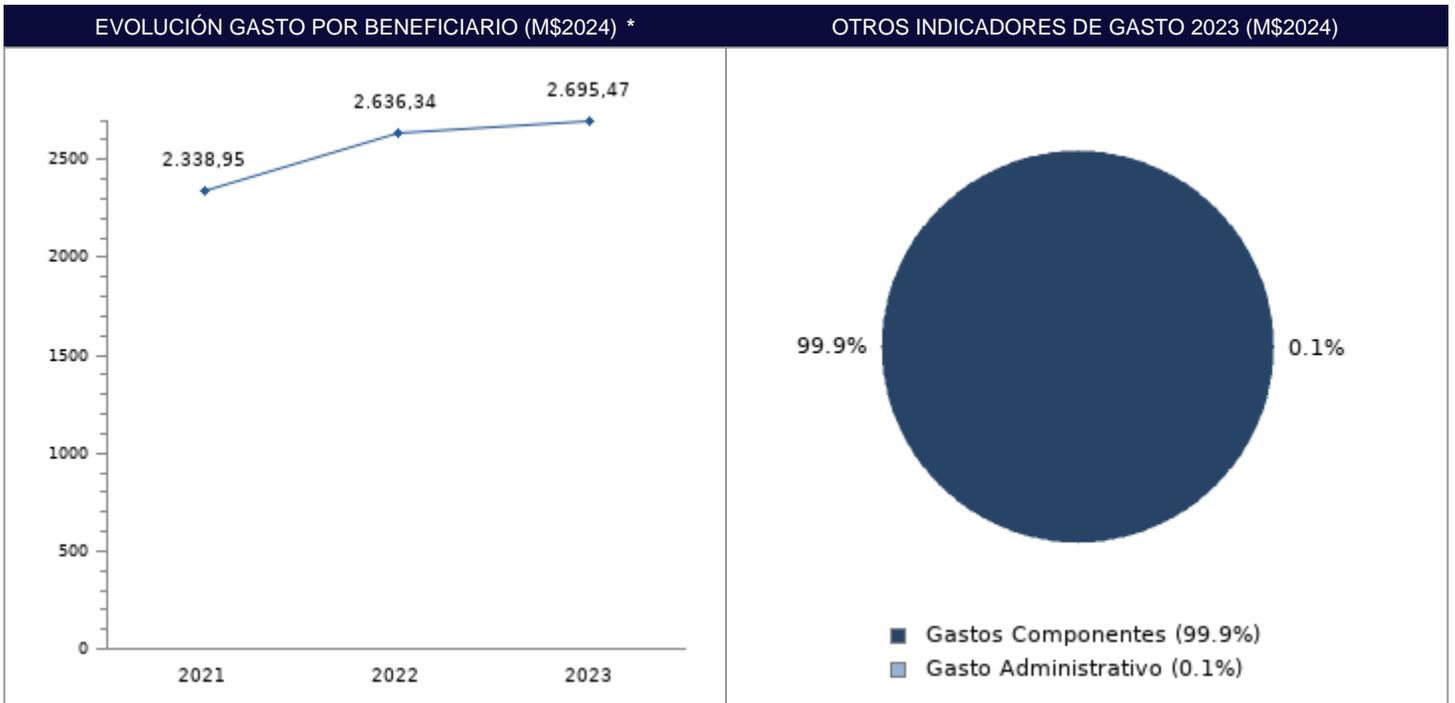
	2021	2022	2023
Cobertura*	100,0%	98,3%	100,0%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

III. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICIENCIA



¹ La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t *100), mientras que la ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t) *100.
² El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.
³ El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.
⁴ Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extrapresupuestarios declarados.
⁵ Recursos apalancados por el programa con los Gobiernos Regionales, cuya fuente puede ser el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) u otros fondos regionales. Estos recursos pueden ser presupuestarios o extrapresupuestarios.
⁶ Recursos apalancados de fuentes distintas a los Gobiernos Regionales, y que corresponden a montos extrapresupuestarios.
⁷ Total de gastos ejecutados por parte del programa.



* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

GASTO POR SUBTÍTULOS * (M\$2024)	
Subtítulo *	Gasto total ejecutado 2023 (M\$2024)
21 (Gastos en personal)	280.128

22 (Bienes y servicios de consumo)	382.519
23 (Prestaciones de seguridad social)	509.668.476
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	1.277
Presupuesto Ley Ejecutado 2023	510.332.400

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$2024)									
Componentes (unidad de producción) *	Gasto ejecutado (M\$2024)			Producción (unidad)			Gasto unitario (M\$2024)		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Pensión mensual a personas declaradas inválidas.- (Pensiones pagadas)	422.815.406	476.852.594	509.668.476	181.115	184.166	189.330	2.334,5	2.589,3	2.692,0
Total Gastos Componentes	422.815.406	476.852.594	509.668.476						
Porcentaje Gastos Componentes	99,8%	99,9%	99,9%						
Total Gasto Administrativo	803.337	628.659	663.925						
Porcentaje Gasto Administrativo	0,2%	0,1%	0,1%						
Total Ejecutado	423.618.743	477.481.253	510.332.400						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2023, la suma total para los años 2021 y 2022 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA				
Región	Total ejecutado (M\$2024)	Porcentaje total ejecutado	Población beneficiada	Porcentaje población beneficiada
Arica y Parinacota	5.965.380	1,2%	2.216	1,2%
Tarapacá	6.950.637	1,4%	2.582	1,4%
Antofagasta	9.798.728	1,9%	3.640	1,9%
Atacama	7.279.056	1,4%	2.704	1,4%
Coquimbo	23.821.140	4,7%	8.849	4,7%
Valparaíso	52.765.076	10,4%	19.601	10,4%
Libertador General Bernardo OHiggins	27.113.404	5,3%	10.072	5,3%
Maule	37.221.708	7,3%	13.827	7,3%
Bíobío	61.801.980	12,1%	22.958	12,1%
Ñuble	31.897.015	6,3%	11.849	6,3%
La Araucanía	41.318.868	8,1%	15.349	8,1%
Los Ríos	15.920.242	3,1%	5.914	3,1%
Los Lagos	35.544.618	7,0%	13.204	7,0%
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	2.608.507	0,5%	969	0,5%
Magallanes y Antártica Chilena	3.025.761	0,6%	1.124	0,6%
Metropolitana de Santiago	146.636.355	28,8%	54.472	28,8%
TOTAL	509.668.476	100%	189.330	100%

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

IV. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICACIA

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Tiempo promedio de tramitación de solicitudes de beneficios del sistema de pensiones solidarias en el año t	Sumatoria de días de trámites de beneficios del sistema de pensiones solidarias solicitados por los usuarios finalizados en el año t / Número total de trámites de beneficios del sistema de pensiones solidarias finalizados en el año t	Unidad de medida: Numérico Dimensión: Calidad Periodicidad: Anual Sentido de medición: Descendente	41,31	121,71	167,10	El resultado del indicador de propósito aumentó (lectura descendente), indicando un peor desempeño del programa en el 2023 respecto a la ejecución del 2022, pero la justificación entregada es pertinente.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Porcentaje de presupuesto ejecutado de la iniciativa social en el año t.-	(Presupuesto ejecutado en la iniciativa en el año t / presupuesto planificado de la iniciativa en el año t) x 100.	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Economía Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	100,00%	100,00%	100,00%	El resultado del indicador complementario no presentó variación en su desempeño respecto a la ejecución del 2022.

V. OTROS ATRIBUTOS

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

1. Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión Trabajo y Seguridad Social, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: Jubilaciones

POBREZA POR INGRESOS

El programa tiene un potencial de contribución a la reducción de pobreza por ingresos, mediante la entrega de transferencias monetarias.

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa no declara incorporar enfoque de género en su implementación.

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Indicadores:

El indicador del Pilar Solidario, mide el tiempo promedio de tramitación de las solicitudes de los beneficios Pensión Básica Solidaria de Invalidez y Aporte Previsional Solidario de Invalidez, en días corridos, desde la fecha de ingreso de la solicitud al Sistema de Atención y Concesión, hasta la fecha en que se emite la resolución de concesión o rechazo del beneficio, lo que incluye el tiempo que las Comisiones Médicas Regionales (CMR), organismo externo al IPS, demoran en emitir el dictamen de la invalidez. Durante el año, el efectivo mensual del

indicador fue aumentando de 155,97 días en enero a 173,17 días en diciembre, con lo cual el acumulado efectivo de esta métrica es 167,1 días, sobrepasando ampliamente la meta comprometida (127,87 días). Esto influido en gran parte por el tiempo que demoran las Comisiones Medicas en emitir el dictamen de invalidez, que equivale al 62,71% del total de los días medidos, aumentando desde 97,77 días en enero a 104,79 días en diciembre.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2024. Se realizó aplicando el inflator de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2021-2023, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

Año	Inflator
2020	1,2252
2021	1,1722
2022	1,1002
2023	1,035
2024	1

Fecha de publicación del reporte: 24 de Abril de 2024 18:34